

PREGUNTAS FORMULADAS POR ACCIONISTAS CON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2019

- Aplicación del resultado del ejercicio social de 2018

Tanto en el punto tercero (página 2) de la: “Propuesta de Acuerdos que somete el Consejo de Administración de Acciona, S.A. a la Junta General de Ordinaria de Accionistas de 2019”, como en el apartado 3 (pág. 10 y siguientes) de las Cuentas Anuales individuales de Acciona, S.A., se propone la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2018:

| | 2018 |
|---------------------------------------|-----------------------|
| Base de reparto: | |
| Pérdidas y ganancias de Acciona, S.A. | 233.855.108,03 |
| Distribución: | |
| A Reserva Legal | -- |
| A Reserva Estatutaria | 2.338.551,08 |
| A Reservas de Capitalización | -- |
| A Reservas Voluntarias | 39.697.064,45 |
| A dividendos | 191.819.492,50 |
| Total | 233.855.108,03 |

Asimismo, en la citada página 10 de las Cuentas Anuales individuales de Acciona, S.A. se indica lo siguiente:

“La sociedad podrá repartir dividendos una vez hayan sido cubiertas las pérdidas de ejercicios anteriores, destinado un 10% del beneficio a dotar la reserva legal –hasta alcanzar el 20% del capital social- y se hayan cubierto las obligaciones determinadas en los estatutos de la Sociedad.

Estatutariamente existe la obligación de dotar, en todo caso, el 10% del beneficio neto a la reserva legal y estatutaria, de tal forma que cuando la primera está cubierta (20% del capital social), debe destinarse el sobrante resultante del indicado 10% a la reserva estatutaria. Esta reserva es de libre disposición.”.

- Observamos que este año, se propone destinar un 1% del resultado a la reserva estatutaria (2.338.551,08 € de un total de 233.855.108,03 €), importe inferior al indicado en el último párrafo transcrito. Por el contrario, en el año 2017 sí que se dotó la reserva estatutaria en el porcentaje del 10% (se destinaron a esta reserva un importe de 20.920.246,21 € del beneficio total obtenido de 209.202.462,05 €).

Respuesta: El artículo 47.2 de los EESS de Acciona, S.A. establece que la Junta General resolverá sobre la aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con las siguientes prioridades:

1º) Se aplicará a Reserva Legal la cantidad que corresponda con arreglo a los preceptos legales aplicables. (esto es, 10% del resultado del ejercicio a Reserva Legal hasta alcanzar el 20%)

2º) Se aplicará a Reserva Estatutaria la cantidad necesaria para que sumada al importe de la aplicación anterior se lleve a reserva en conjunto un 10% de los beneficios del ejercicio.

La aplicación del resultado propuesta a la Junta General incluye la dotación de 2.338.551,08 € a Reserva Estatutaria + 39.697.064,45 € a Reservas Voluntarias, lo que hace un total de 42.035.615,53 euros a Reservas (ya sea Estatutaria o Voluntarias, ya que ambas tienen la consideración de Reservas de Libre Disposición) y que supone una cifra superior al 10% del resultado del ejercicio.

- ¿Qué factores han influido en no dotar la reserva de capitalización en 2018? Como sabéis, en el ejercicio 2017 se dotó una reserva de capitalización de 4.667.230,18 de euros. ¿Quedó pendiente de aplicar para los dos ejercicios siguientes alguna parte de este incentivo por operar el límite del 10% de la base imponible del ejercicio 2017 (sin computar el propio ajuste de la citada reserva)?

Respuesta: El consolidado correspondiente al perímetro de sociedades que forman el grupo fiscal no ha tenido en el ejercicio 2018 incremento de FFPP, por lo que no ha sido posible aplicar este incentivo fiscal y por lo tanto no se ha dotado reserva de capitalización en el ejercicio. En el ejercicio 2017 quedó pendiente de aplicar la reducción en la base imponible por la reserva de capitalización que se ha compensado en la declaración del IS 2018, al permitirlo la base imponible del ejercicio.

- Asimismo, mientras que en la página 3 de la Propuesta de Acuerdos se indica que el importe bruto del dividendo será de unos 3,5 € por acción, en la página 10 de las Cuentas Anuales individuales de Acciona, S.A. consta un importe del dividendo bruto de 3,35 € por acción.

Respuesta: El Consejo de Administración de Acciona formuló el pasado 28 de febrero de 2019 las CCAA del ejercicio cerrado a 31/12/2018 incluyendo, como propuesta de aplicación del resultado, la distribución de un dividendo por importe total de 191.819.492,50 euros, y que dividido entre el número de acciones a fecha de la formulación, esto es, 57.259.550 suponía un dividendo por acción de aproximadamente 3,35€ por acción. El pasado 28 de marzo de 2019, Acciona informó de la ejecución de la reducción de capital social en 2.402.897 euros, mediante la amortización de 2.402.897 acciones propias adquiridas al amparo del Programa de Recompra de Acciones de conformidad con el Reglamento (UE) Nº 596/2014, sobre el abuso de mercado. Tras la reducción de capital acordada, el capital social de Acciona, S.A. ha quedado fijado en la cifra de 54.856.653 euros dividido en el mismo número de acciones, lo que supone por tanto que, de aprobarse por la Junta General de accionistas la aplicación del resultado propuesto, el importe del dividendo a pagar conforme a la nueva cifra de capital social supondrá un importe aproximado de 3,50€ por acción.

- ¿Resulta previsible que se mantenga esta política de reparto de dividendos para años sucesivos?

Respuesta: El Grupo Acciona espera mantener un crecimiento moderado en su política de reparto de dividendos.

- Participación en Nordex, S.E.

En la página 30 de las Cuentas Anuales individuales de Acciona, S.A. se establece que la participación de Acciona, S.A. en esta sociedad se deterioró en 131 millones de euros. En el ejercicio 2018, pese a la mejora de la sociedad, se indica que se ha incrementado la provisión por deterioro en 66 millones de euros adicionales. ¿Cuál se espera que sea la evolución de esta sociedad participada en el presente ejercicio 2019?

Respuesta: Conforme a las previsiones anunciadas por la propia sociedad (véase, por ejemplo, el “guidance 2019” ofrecido el 26 de marzo de 2019 durante la presentación de resultados de 2018 y, más recientemente, en la presentación de resultados del primer trimestre de 2019 que tuvo lugar el 14 de mayo de 2019) el Grupo Acciona tiene la expectativa de una mejora en los resultados de la participada durante el ejercicio 2019.